



DECRETO DE ALCALDÍA 74/25 DE FECHA 09 SEPTIEMBRE DE 2025 FIJANDO EL ORDEN DEL DÍA Y CONVOCANDO SESION ORDINARIA DEL PLENO.

De conformidad con lo previsto en el artículo 46 de la LRBRL y atendida la competencia que a esta Alcaldía atribuye el artículo 21.1c) de la LRBRL.

RESUELVO

PRIMERO.- Convocar SESION ORDINARIA de Pleno de la Corporación local que se CELEBRARÁ el día 11 de septiembre de 2025 a las 16:30 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación si procede del acta de pleno anterior
- 2.- Dación Decretos de Alcaldía
- 3.- Aprobación inicial de la Cuenta General 2024
- 4.- Aprobar adjudicación reforma camino puente lineares
- 5.- Aprobar adjudicación reforma puente de la Garita
- 6.- Aprobar alta reforma del graderío de las eras
- 7.- Aprobar alta reforma Ayuntamiento
- 8.- Aprobar pliegos reforma del Cementerio Municipal Fase II
- 9.- Aprobar pliegos reforma camino de Serrada, pol. 9 parcela 90006
- 10.- Aprobar alta PIR valla del Cementerio Municipal
- 11.- Aprobar alta PIR Carro de Incendios
- 12.- Informes Alcaldía
- 13.- Asuntos urgentes llegados después del orden del día
- 14.- Ruegos y preguntas

SEGUNDO: Procédase a la exposición pública de la convocatoria y facilitar a los Concejales la documentación de los puntos a tratar”

Lo que se Decreta y firma la Sra. Alcaldesa, a 9 de julio de 2025

LA ALCALDESA

